

225944



225944

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA,
A FAVOR DE DON JUAN FERRANDEZ ANTON Y DON MANUEL JUAN
GALLANA, AMBOS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN
ELCHE (ALICANTE), Eugenio D'Ors nº 5 y Calle Nueva de
San Antonio nº 10, RESPECTIVAMENTE.

S o b r e :

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS GASIFICADORES DE COMBUS-
TIBLES Y SIMILARES".

225944



5.- Con la presente solicitud se trata de proteger las mejoras introducidas en los gasificadores de combustibles y similares, las cuales son muy notables sobre los actualmente conocidos diferenciando en su totalidad, puesto que se disponen y acondicionan dispositivos y partes mecánicas que carecen los actuales, por lo que las mejoras que se introducen son completamente novedosas,

10.- Con la presente invención a rasgos generales se pueden indicar que el fin propuesto es el tratar de reducir al mínimo el consumo de combustibles en toda clase de vehículos y similares, además de aumentar en su potencial de fuerza, todo ello en motores de explosión y extensible a todas sus variedades.

15.- Es notorio hacer constar que queda completamente sustituido el carburador, realizándose las funciones de él con el aparato que tratamos de reivindicar, además de adicionarse el ahorro de consumo en cuanto al combustible líquido.

20.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma.

La Figura 1ª es una vista esquemática en sentido lateral de lo que constituye el aparato gasificador.

La Figura 2ª es una vista en planta de la anterior.

25.- Consiste la presente invención en mejoras introducidas en los gasificadores de combustibles, caracterizadas porque en tales aparatos se han dispuesto en primer lugar una cámara estanca (1) en la cual se mantiene a un nivel constante el combustible que dosificado por una válvula (5) de carácter automático, pasa a través de ella y que proviene del depósito general.

30

El combustible que en dicha cámara estanca (1) se



encuentra depositado a través de un orificio (8) pasa a llegar a su máxima altura de nivel a una cámara (2) en la que se encuentra instalada una turbina (9), cuya turbina agitará y mezclará el combustible líquido con el aire que entra en dicha cámara mediante un aspirador (10) y un tubo de admisión (15) que proviene de una campana (16) en la cual se encuentra instalada otra campana (17) en la que se alojan una pluralidad de filtros de rejilla en décimas además de un conglomerado de fibras lo que hace que el aire que penetra dentro de la cámara (7) sea completamente puro.

Una vez efectuada la mezcla y por la fuerza de la turbina en su constante giro, el combustible es impulsado a otra pequeña cámara (11) donde pasa a través de una pluralidad de filtros saliendo el combustible así mezclado a una cámara (2) donde y mediante bombas inyectoras (12), las cuales funcionan mediante mecanismo de bielas, con puntos en un eje axial a la turbina y al aspirador cuyo eje en uno de sus extremos lleva un órgano transmisor el cual es conectado al ventilador del motor, y mediante las cuales se inyecta el combustible.

Esta cámara (2) lleva unas bridas (13) para la unión a una cámara de combustión (3) en la que pasa el líquido inyectado y pulverizado una vez desintegrado, llevando dicha cámara una campana (16) por la que entra aire completamente filtrado, pasando seguidamente el combustible desintegrado a una cámara (4) la cual se fija a la anterior mediante una brida (14), efectuándose el paso por un orificio (21) y graduándose el mismo mediante una llave (20) dispuesta de tal forma que el aire que entra por una campana (19) a través del conducto (18) pue-

225 944 . 4



5.- da entrar en menos dosis a mezclarse con el gas que hará la combustión y que saldrá a través de un conducto (22) conexionándose mediante una brida circular (23).

5.- La llave (20) es accionada desde el salpicadero mediante dispositivo de engranaje, con el fin de graduar convenientemente la gasificación y que no produzca deficiencias en cuanto a la celeración y fuerza a desenvolverse.

10.- Las ventajas de la presente invención se deducen de lo anteriormente expuesto si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la firma, la cual se reivindica en la siguiente

15.-

N O T A

En resumen; la presente patente de invención, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20.-

1ª.- Mejoras introducidas en los gasificadores de combustibles y similares, caracterizada porque en tales aparatos se han dispuesto en primer lugar una cámara estanca en la que se mantiene a un nivel constante el combustible que dosificador por una válvula de carácter automático pasa a través de ella y que proviene del depósito general

25.-

2ª.- Mejoras, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque en la cámara estanca y el combustible que se encuentra depositado en la misma pasa a través de un orificio a la llegada a su máxima altura de nivel, dentro de una cámara en la que se encuentra instalada una turbina, la cual agitará y mezclará el combustible líquido con el aire que entra en la misma

30.-



mediante un aspirador y un tubo de admisión que proviene de una campana en la que se encuentra instalada otra campana en la que se alojan una pluralidad de filtros de rejilla en décimas además de un conglomerado de fibras lo que hace que el aire que penetra dentro de la cámara sea completamente puro.

5.- 3ª.- Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque una vez efectuada la mezcla y por la fuerza de la turbina en su constante giro, el combustible es impulsado a otra pequeña cámara donde pasa a través de una pluralidad de filtros saliendo el combustible así mezclado a otra cámara, donde y mediante bombas inyectoras, las cuales funcionan mediante mecanismo de bielas, con puntos en un eje axial a la turbina y al aspirador cuyo eje en uno de sus extremos lleva un órgano transmisor que es conectado al ventilador del motor, pasando el líquido inyectado a otra cámara de gasificación y combustión.

10.- 4ª.- Mejoras, según las reivindicaciones anteriores caracterizadas porque, la cámara de inyección lleva unas bridas para su unión a la cámara siguiente en la que pasa el líquido inyectado y pulverizado una vez desintegrado, llevando dicha cámara una campana por la que entrará aire puro, pasando seguidamente el combustible desintegrado a una última cámara, la cual se fija a la anterior igualmente por bridas, pasando el gas obtenido durante el proceso por un orificio y gradándose el paso por una llave dispuesta de tal forma que el aire que entra por una campana superior a través de un conducto, pueda entrar en menos dosis y mezclarse con el gas obtenido que saldrá a través de un conducto para originar la combustión y fuerza del motor en gran potencialidad.



5ª.- Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque la llave de graduación del gas es accionada desde el salpicadero mediante dispositivo de engranaje, efectuándolo a voluntad y con arreglo a las normas y caracter del motor.

6ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS GASIFICADORES DE COMBUSTIBLE Y SIMILARES".

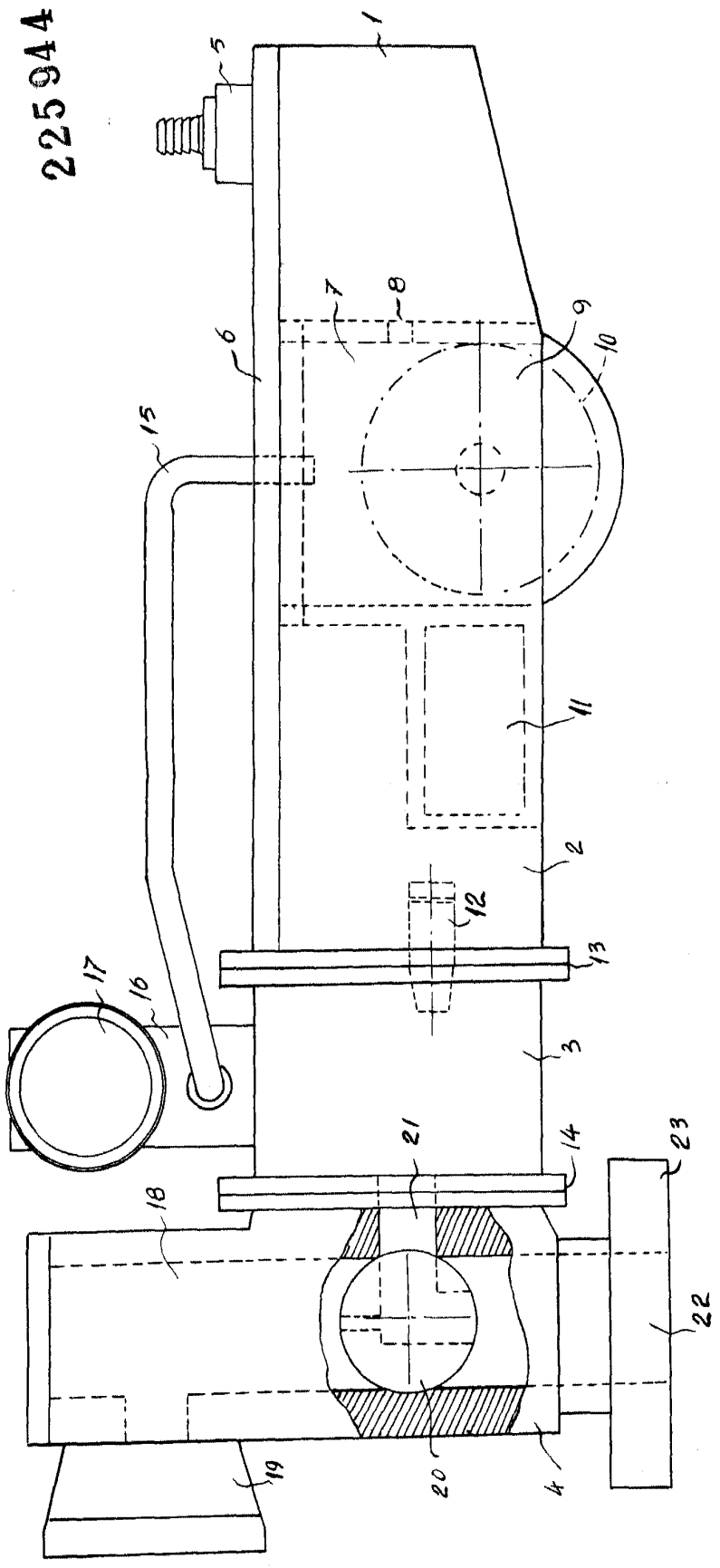
Según se describe en la presente memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 4 de enero de 1.956



225 944

FIG. 1



M.S. ... de 19

